



GOBIERNO ABIERTO A ESCALA LOCAL: LA EXPERIENCIA DE LA CIUDAD DE MENDOZA

María Candela Grec
María del Rosario Khouri

27 de abril de 2023, Universidad de Concepción



Introducción

El presente trabajo busca en primer lugar **sentar las bases teóricas del Gobierno Abierto**, definir el concepto, supuestos básicos y exigencias organizacionales y operativas para su alcance; y **sistematizar los tipos de políticas públicas** que se consideran enmarcadas en él, enfatizando sus tres modalidades principales: transparencia, participación ciudadana y colaboración.

Específicamente, busca **analizar el estado del arte sobre políticas de Gobierno Abierto en ámbitos municipales**, para luego relevar y describir las políticas públicas sobre transparencia, participación ciudadana y colaboración implementadas en la **Ciudad de Mendoza** en la última gestión (2019-2023).



De qué hablamos cuando hablamos de gobierno abierto

El **Gobierno Abierto insta a abrir las ventanas de la administración pública** con el objetivo de dar mayor transparencia a la información pública, incluir a la ciudadanía por medio de la auditoría o control social y de su participación en la formulación de políticas públicas y diseñar e implementar soluciones a los problemas comunes a través de un trabajo colaborativo entre la sociedad civil, el Estado y el sector privado. Todo esto, con la ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la innovación.” (Ibarra, 2017:181).

Por lo tanto, el Gobierno Abierto se compone de **tres elementos centrales**:

- (i) la transparencia,
- (ii) la participación ciudadana, y
- (iii) la colaboración en el gobierno;

Todo ello descansa sobre la aplicación de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**



¿Gobierno abierto a escala local?

Los gobiernos locales se han convertido en la instancia más cercana para la ciudadanía. Los últimos años han visto una transformación de las tareas habituales de los municipios, antes principalmente abocados a ofrecer la prestación de servicios públicos relacionados a la higiene y saneamiento.

En América Latina, a partir de la década de 1980, los gobiernos municipales debieron asumir nuevas funciones administrativas, políticas y tributarias, producto de la descentralización impulsada por los lineamientos del Consenso de Washington. En este contexto, la ciudadanía requiere una mayor disponibilidad de la información.

Incorporar principios de gobierno abierto a nivel local supone una mayor eficiencia en la gestión pública, ya que abrir los datos habilita el proceso de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía, pudiendo supervisar desde la evolución de los gastos, la asignación de las licitaciones hasta las declaraciones juradas de los funcionarios.



La experiencia de la Ciudad de Mendoza

Período 2015-2019 Etapa de inicio de gestiones aisladas sobre transparencia, participación y colaboración.

Transparencia:

- Posibilidad de solicitar información (transparencia pasiva) a través de notas o pedidos de informes,
- Creación de un formulario para solicitud de información pública debido a la adhesión a la Ley Provincial 9070 de Acceso a la Información Pública.
- Creación de un Portal de Datos Abiertos y disponibilidad de datos en cualquier formato.
- Políticas de Rendición de Cuentas (transparencia activa) con un Portal de monitoreo de avance de obras públicas, un Portal de monitoreo de gasto presupuestario y la nómina de personal publicada.

Participación Ciudadana:

- Diversos canales como la Mesa de Entradas, la línea telefónica 147, la página web y redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.
- Organización de desayunos con vecinos, visitas a obras públicas y foros en línea en el Portal Participá Mendoza.
- Creación de un buzón de sugerencias y visitas periódicas de funcionarios municipales.
- Creación de un portal web de propuestas ciudadanas en el Portal Participá Mendoza para sumar y valorar propuestas.

Colaboración Gubernamental:

- Acuerdos de trabajo entre áreas municipales, convenios de trabajo entre municipios y con el Gobierno Provincial y Nacional en políticas de colaboración gubernamental.
- Realización de espacios colaborativos con organizaciones de la sociedad civil.
- Convenios de trabajo mediante la Incubadora de Empresas, espacios colaborativos y mesas de trabajo con el Club de Emprendedores, entre otras iniciativas para colaborar con la empresa privada y los emprendedores.



La experiencia de la Ciudad de Mendoza

Período 2019-2023 Etapa de consolidación de una plataforma integral de GA de la Ciudad de Mendoza.

Actualización Normativa

1. Prórroga de la Ordenanza de Adhesión a la Ley de Acceso a la Información Pública del 2018.
2. Emisión del Decreto N° 36/2020 para la actualización del Portal de Datos Abiertos.
3. Implementación del Plan de Transparencia Municipal a través del Decreto N° 305/2020.
4. Aprobación de la Ordenanza N° 4011/2020 para mejorar la transparencia e integridad en las contrataciones municipales.

Transparencia Activa

1. Actualización del Portal de Datos Abiertos con 71 conjuntos de datos actualizados, incluyendo información relevante sobre COVID-19.
2. Creación de una sección de Historias con Datos con 12 visualizaciones dinámicas sobre la gestión municipal.
3. Creación de un nuevo Portal de Gobierno Abierto con 12 micrositios que ofrecen información oficial y normativa sobre transparencia municipal.
4. Gestión eficiente de pedidos de acceso a la información pública, con 30 solicitudes recibidas y una tasa de respuesta del 100% en el plazo de 15 días. Todas las resoluciones emitidas están publicadas y accesibles para la ciudadanía.

Transparencia Pasiva

1. Carga del 100% de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios del Departamento Ejecutivo y del HCD en el registro de la Oficina de Ética Pública y en el Portal de Datos Abiertos Municipal.
2. Carga del 100% de las sanciones administrativas en el registro correspondiente y participación como auditores finales en los sumarios administrativos para garantizar legalidad y transparencia del procedimiento.
3. Asistencia y coordinación para el cumplimiento de la Ley N° 9281 ("Ficha Limpia").
4. Presentación de proyecto para elevar los estándares de ética pública en el municipio.
5. Declaración de 24 compromisos de gobierno específicos y medibles.



La experiencia de la Ciudad de Mendoza

Período 2019-2023 Etapa de consolidación de una plataforma integral de GA de la Ciudad de Mendoza.

Participación Ciudadana

1. Realización de dos mesas PARTICIPA MENDOZA con organizaciones de la sociedad civil en 2020.
2. Coorganización de la Ideatón Federal "Ciudades innovadoras en tiempos de Covid-19" con otras ciudades del país en 2020.
3. Lanzamiento del nuevo Portal de Participación Ciudadana "Participa Mendoza" en abril de 2021, utilizando la plataforma Decidim.
4. Organización de la Ideatón Jóvenes por el Cambio Climático en mayo de 2021.
5. Realización de tres mesas de participación ciudadana en junio de 2021, enfocadas en desarrollo económico y transparencia, cuidado del ambiente y cambio climático, e inclusión social, género y seguridad ciudadana, en el marco del proceso de co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de OGP.

Gobernanza

1. Realización de tres mesas de participación ciudadana en el Laboratorio de Cambio Climático desde marzo de 2020.
2. Publicación de 28 ediciones de la Newsletter "Ecosistemas Abiertos" con participación de referentes de organismos internacionales, administraciones públicas, universidades y organizaciones de la sociedad civil.
3. Creación de la Mesa Federal de Ciudades OGP para trabajar en el proceso de Gobierno Abierto.
4. Organización del Desafío Federal de Visualizaciones en junio de 2021, sobre mapas o gráficos relacionados a partir de los datasets de urbanismo disponibilizados en los portales de datos abiertos de las ciudades.

Reconocimientos Internacionales

1. Membresía internacional de la Ciudad de Mendoza en la Open Data Charter en junio de 2020.
2. Ingreso a la membresía internacional de Open Government Partnership - Local en octubre de 2020, junto con otras 75 ciudades del mundo.
3. Presentación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Mendoza frente a OGP en agosto de 2021.
4. Selección de la Ciudad de Mendoza por The GovLab, NYU y Microsoft en septiembre de 2021 para un innovador proyecto de políticas basadas en datos que permitirá la modernización cartográfica y digital de las actas de accidentes de tráfico en la ciudad.
5. 1er puesto en el Índice de Datos Abiertos de Ciudades Argentinas en octubre de 2021, obteniendo una calificación perfecta de 100 puntos.



Conclusiones

La experiencia de la Ciudad de Mendoza destaca la importancia de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos públicos, así como de fomentar una **cultura de transparencia y colaboración** en todos los niveles de gobierno.

Próximos pasos:

- Plan Integral de Datos
- What Works Cities/City Data Alliance
- Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto OGP
- Redes institucionalizadas de Ciudades
- Enfoque Smart City



¡Muchas gracias!



María Candela Grec
Lic. Ciencia Política y Administración Pública
(UNCuyo)
Candidata a Magister en Gobierno Local (UNQ)



María del Rosario Khouri
Lic. Ciencia Política y Administración Pública
(UNCuyo)
Candidata a Especialista en Gestión Pública
y Gobierno (UNCuyo)

